

GRUPO PARLAMENTARIO

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

MARÍA JOSÉ RODRÍGUEZ DE MILLÁN PARRO y CARLOS FLORES JUBERÍAS, en sus respectivas condiciones de Portavoz y Diputado del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente

SOLICITUD DE COMPARECENCIA DEL MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL EN LA COMISIÓN DE ASUNTOS EXTERIORES.

MOTIVO DE LA COMPARECENCIA:

Dar cuenta detallada de los compromisos asumidos por España en el seno de la Declaración Conjunta adoptada entre España y Mauritania¹, así como de los mecanismos de acción que, para su desarrollo, se adoptarán, del coste previsto de los mismos y de su interés para los españoles.

Palacio del Congreso de los Diputados, a 28 de agosto de 2024.

¹ <https://www.lamoncloa.gob.es/presidente/actividades/paginas/2024/270824-sanchez-viaje-mauritania.aspx>



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

María José Rodríguez de Millán Parro

Portavoz GPVOX

Carlos Flores Luberías

Diputado GPVOX

C.DIP. 35701 28/08/2024 13:33



GRUPO PARLAMENTARIO

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

MARÍA JOSÉ RODRÍGUEZ DE MILLÁN PARRO e IGNACIO GIL LÁZARO, en sus respectivas condiciones de Portavoz y Diputado del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente

SOLICITUD DE COMPARECENCIA DEL MINISTRO DEL INTERIOR EN LA COMISIÓN DE INTERIOR.

MOTIVO DE LA COMPARECENCIA:

Habida cuenta del contenido de la Declaración Conjunta recientemente adoptada entre España y Mauritania¹ y, con carácter general, de la política migratoria de fronteras abiertas del actual Gobierno, dar cuenta del coste anual que ha supuesto el mantenimiento por parte de España de los inmigrantes ilegales que han llegado a nuestro país en 2020, 2021, 2022, 2023 y durante el transcurso de 2024, desglosando los conceptos de dicho coste: manutención, gastos jurídicos, gastos de personal, instalaciones en las que son atendidos, etc., así como del gasto que se prevé destinar a las medidas contenidas en la referida Declaración Conjunta.

¹ PRENSA: «Pedro Sánchez: “Debemos impulsar fórmulas que permitan gestionar de manera humana, segura y ordenada el fenómeno migratorio”» 27/08/2024 Palacio de la Moncloa. Disponible [En línea]: <https://www.lamoncloa.gob.es/presidente/actividades/paginas/2024/270824-sanchez-viaje-mauritania.aspx>



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Palacio del Congreso de los Diputados, a 28 de agosto de 2024.

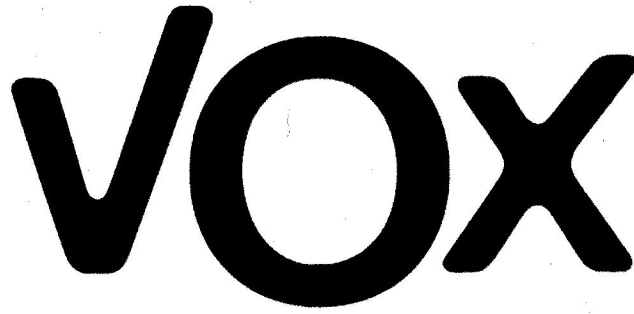
María José Rodríguez de Millán Parro

Portavoz GPVOX

Igracio Gil Lázaro

Diputado GPVOX

C.DIP 35702 28/08/2024 13:33



GRUPO PARLAMENTARIO

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

MARÍA JOSÉ RODRÍGUEZ DE MILLÁN PARRO, JUAN JOSÉ AIZCORBE TORRA, ROCÍO DE MEER MÉNDEZ y DAVID GARCÍA GOMIS, en sus respectivas condiciones de Portavoz y Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente

SOLICITUD DE COMPARECENCIA DE LA MINISTRA DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL EN LA COMISIÓN DE TRABAJO, ECONOMÍA SOCIAL, INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES.

MOTIVO DE LA COMPARECENCIA:

Definir las líneas de actuación en la política de empleo del Gobierno, tras el acuerdo migratorio alcanzado con la República Islámica de Mauritania para regularizar 250.000 inmigrantes que recibirán formación en origen para, posteriormente, cubrir puestos de trabajo en España.

Palacio del Congreso de los Diputados, a 28 de agosto de 2024.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

María José Rodríguez de Millán Parro

Portavoz GPVOX

Juan José Aizcorbe Torra

Diputado GPVOX

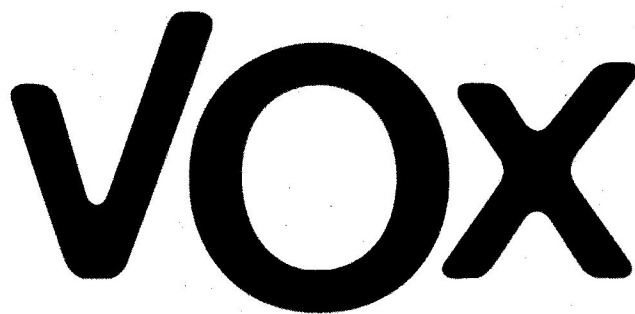
Rocío de Meer Méndez

Diputada GPVOX

David García Gomis

Diputado GPVOX

C.DIP 35703 28/08/2024 13:33



GRUPO PARLAMENTARIO

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

MARÍA JOSÉ RODRÍGUEZ DE MILLÁN PARRO, JUAN JOSÉ AIZCORBE TORRA, ROCÍO DE MEER MÉNDEZ y DAVID GARCÍA GOMIS, en sus respectivas condiciones de Portavoz y Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente

SOLICITUD DE COMPARECENCIA DE LA MINISTRA DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES EN LA COMISIÓN DE TRABAJO, ECONOMÍA SOCIAL, INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES.

MOTIVO DE LA COMPARECENCIA:

Definir las líneas de actuación en las políticas migratorias del Gobierno, tras el acuerdo alcanzado con la República Islámica de Mauritania por el que se regularizarán 250.000 inmigrantes para la cobertura de puestos de trabajo en España.

Palacio del Congreso de los Diputados, a 28 de agosto de 2024.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

María José Rodríguez de Millán Parro

Portavoz GPVOX

Juan José Aizecorbe Torra

Diputado GPVOX

Roño de Meer Méndez

Diputada GPVOX

David García Gomis

Diputado GPVOX

C.DIP 35704 28/08/2024 13:33



GRUPO PARLAMENTARIO

SOLICITUD DE DATOS, INFORMES O DOCUMENTOS

A LA PRESIDENCIA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

MARÍA JOSÉ RODRÍGUEZ DE MILLÁN PARRO e IGNACIO GIL LÁZARO, en sus respectivas condiciones de Portavoz y Diputado del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), recaban de la Administración General del Estado, para el mejor cumplimiento de sus funciones parlamentarias, al amparo del artículo 7 del Reglamento del Congreso de los Diputados, lo siguiente:

DATOS, INFORMES Y DOCUMENTOS SOLICITADOS

- Número total de Centros de Atención a Extranjeros (CATE) y de Centros de Internamiento de Extranjeros (CIE) en España, que incluya el coste anual de mantenimiento de cada uno de ellos, desglosado por provincias, desde el año 2019 hasta la fecha de respuesta de esta iniciativa.
- Número de Centros de Atención a Extranjeros y Centros de Internamiento de Extranjeros que estén en construcción o que se hayan construido, y su coste total desglosado por centro y provincia, desde el año 2019 hasta la fecha de respuesta de la presente iniciativa.
- Coste total de la atención y el mantenimiento de los Menores Extranjeros no Acompañados (MENAS) y de los inmigrantes ilegales adultos que han llegado a España, desglosado por provincia, mes y año, desde el 2019 y hasta la fecha de respuesta de esta iniciativa.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

- Número total de las pruebas realizadas para comprobar la edad de los inmigrantes que dicen ser menores; número total de pruebas que confirman la mayoría de edad, así como el coste total que la realización de estas pruebas suponen para el erario, desglosadas por provincia, mes y año, desde el 2019 y hasta la fecha de respuesta de la presente iniciativa.
- Coste total de las subvenciones públicas otorgadas a cualesquiera entidades nacionales y extranjeras que tengan por objeto o hayan sido empleadas para el traslado, mantenimiento y formación de los menores extranjeros no acompañados y de los adultos inmigrantes ilegales llegados a España, desglosado el dato por institución beneficiaria de la subvención, objeto social de la misma, provincia de su domicilio social, mes y año de la concesión de la subvención, desde el 2019 y hasta la fecha de respuesta de la presente iniciativa.
- Coste total del pago de los hoteles, albergues, casas y demás alojamientos privados destinados al alojamiento de menores extranjeros no acompañados e inmigrantes ilegales adultos, desglosado por tipo de albergue, finalidad, provincia, mes y año, desde el 2019 y hasta la fecha de respuesta de la presente iniciativa.
- Cuantía total de dinero público entregado a terceros países por concepto de ayudas al desarrollo desglosado por país y año, desde 2019 y hasta la fecha de respuesta de la presente iniciativa.
- Cuantía total de dinero público empleado por España en políticas enfocadas a luchar contra la inmigración ilegal, desde 2019 y hasta la fecha de respuesta de la presente iniciativa.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Palacio del Congreso de los Diputados, a 28 de agosto de 2024.

Maria José Rodríguez de Millán Parro

Portavoz GPVOX

Ignacio Gil Lázaro

Diputado GPVOX



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

JUAN JOSÉ AIZCORBE TORRA, ROCÍO DE MEER MÉNDEZ y DAVID GARCÍA GOMIS, en su condición respectiva de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

1. En el día de ayer, se ha dado a conocer el acuerdo alcanzado entre nuestro país y la República Islámica de Mauritania, por el cual, entre otros pactos, se establece una cooperación en materia de “migración segura, ordenada y regular”, reconociendo “la positiva contribución de los migrantes al crecimiento inclusivo y al desarrollo sostenible de sus respectivos países y [que] se comprometen a seguir colaborando en un enfoque integral de la gestión de los flujos migratorios que garantice un trato justo y humano de los migrantes”¹.
2. Los medios de comunicación se hicieron eco de estos pactos, y cifran en 250.000 los inmigrantes que el Gobierno tiene previsto que entren en España cada año

¹ <https://www.lamoncloa.gob.es/presidente/actividades/Documents/2024/270824-declaracion-espana-mauritania-espanol.pdf>



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

para, según refieren, trabajar y contribuir al mantenimiento del Estado de bienestar².

En relación con los datos mencionados, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

1. ¿Puede el Gobierno definir el alcance de los términos reflejados en el acuerdo referidos a una “migración segura, ordenada y regular”?
2. ¿Ha realizado el Gobierno un estudio pormenorizado que justifique la necesidad de dar cobertura a 250.000 puestos de trabajo anualmente a través de la importación de inmigrantes?
3. ¿Cómo justifica el Gobierno esta decisión, cuando en España actualmente la tasa de paro registrado es superior al 11 %?
4. Al afirmar el Gobierno en el acuerdo que estos inmigrantes contribuyen al “crecimiento inclusivo” y al desarrollo “sostenible” de sus países, ¿qué medidas va a poner en marcha para facilitar la integración de los inmigrantes en nuestra sociedad, al venir de países que no comparten ni cultura ni idioma con el nuestro?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 28 de agosto de 2024.

² <https://www.elmundo.es/espana/2024/08/27/66ce2e0621efa01b708b4596.html>

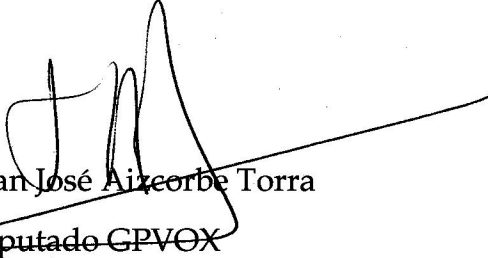


CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO



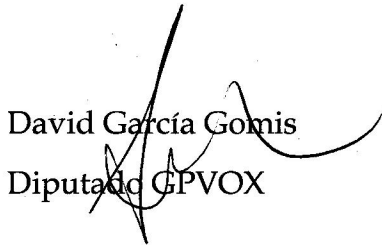
Juan José Aizecorbe Torra

Diputado GPVOX



Rocío de Meer Méndez

Diputada GPVOX



David García Gomis

Diputado GPVOX

C.DIP 35706 28/08/2024 13:35



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

JUAN JOSÉ AIZCORBE TORRA, ROCÍO DE MEER MÉNDEZ y DAVID GARCÍA GOMIS, en su condición respectiva de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

1. El Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones ha anunciado una ampliación presupuestaria de 18 millones de euros para hacer frente, durante el tercer cuatrimestre del año, a las necesidades de la fase de autonomía del sistema de acogida en materia de protección internacional¹.
2. El itinerario del sistema de acogida de protección internacional se regula en el título II de su Reglamento regulador, aprobado por *Real Decreto 220/2022, de 29 de marzo*, y se prolonga durante tres fases; valoración inicial y derivación, acogida y autonomía. Los artículos contenidos en el mencionado título aluden a "un

¹

<https://www.lamoncloa.gob.es/serviciosdeprensa/notasprensa/inclusion/Paginas/2024/220824-ampliacion-partida-proteccion-internacional.aspx>

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

proceso de evaluación individualizado”, “circunstancias particulares”, o “situación de vulnerabilidad”, entre otras expresiones que pretenden fijar las pautas sobre las que calificar la situación de los refugiados.

3. La fase de autonomía se dirige a “la adquisición de independencia por parte de la persona beneficiaria [...] asegurando a las personas beneficiarias la cobertura de sus necesidades básicas, poniendo a su disposición recursos como el acompañamiento permanente, el aprendizaje intensivo de la lengua y el acceso a programas de empleabilidad y formación. Se contempla también la posibilidad de que la persona destinataria pueda necesitar asistencia o apoyo eventual o esporádico en determinadas áreas, o la entrega de ayudas económicas puntuales”².

En relación con los datos mencionados, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

1. ¿Puede afirmar el Gobierno que la mencionada ampliación presupuestaria respeta el principio de estabilidad presupuestaria?
2. ¿Cuáles son los criterios concretos y baremos que se aplican por la Administración en la verificación del cumplimiento por los refugiados afectados de los requisitos establecidos en el citado Real Decreto sobre el sistema de acogida de protección internacional?
3. ¿Qué datos maneja el Gobierno sobre el total de extranjeros que han sido beneficiarios de la fase de autonomía del sistema de acogida de protección

² Ídem



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS


XV LEGISLATURA

VOX

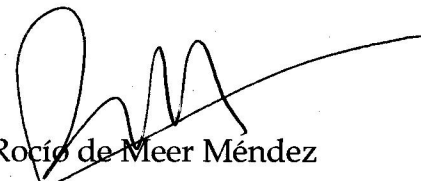
GRUPO PARLAMENTARIO

internacional durante el año 2023, y a qué cuantía asciende el desembolso efectuado por la Administración en este periodo y concepto? ¿Hay datos sobre estas cuestiones relativos a la parte ya transcurrida del año actual?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 28 de agosto de 2024.



Juan José Aizcorbe Torra
Diputado GPVOX



Rocío de Meer Méndez
Diputada GPVOX



David García Gomis
Diputado GPVOX



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

JUAN JOSÉ AIZCORBE TORRA, ROCÍO DE MEER MÉNDEZ y DAVID GARCÍA GOMIS, en su condición respectiva de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

1. Según se ha publicado, el presidente del Gobierno, tras su visita institucional a la República Islámica Mauritania, ha ofrecido “regularizar 250.000 inmigrantes”.
2. En una comparecencia conjunta con el presidente de este país, el presidente del Gobierno de España ha declarado que “la contribución de los trabajadores migrantes a nuestra economía es fundamental para la Seguridad Social, las pensiones... Para España la migración es riqueza, desarrollo y prosperidad”¹.

¹ Ídem.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

3. En concreto, ambos presidentes han acordado en una Declaración Conjunta, poner en marcha un “programa de migración circular”².
4. Cabe recordar que España, según datos de Eurostat recogidos en medios de información³, “sigue ocupando el primer puesto entre los países de la Unión Europea, registrando una tasa de paro del 11,7%, casi doblando la media alcanzada en los Veintisiete”. Según se ha publicado⁴, España lleva 28 meses consecutivos como líder de paro en la Unión europea.
5. A todo lo anterior se une el hecho de que “España es también [...] líder de la UE en paro juvenil con una tasa del 26,6% en mayo (estable respecto a abril), cifra equivalente a 478.000 menores de 25 años. El dato español prácticamente duplica la media de la UE (14,4%) y de la eurozona (14,2%)”⁵.

En relación con los datos mencionados, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

1. ¿Cómo va a afectar la mencionada regularización de 250.000 inmigrantes al mercado laboral español?
2. ¿De qué manera tiene previsto el Gobierno garantizar la empleabilidad de estas personas?

² <https://www.lamoncloa.gob.es/presidente/actividades/Documents/2024/270824-declaracion-espana-mauritania-espanol.pdf>

³ https://www.larazon.es/economia/espana-encabeza-mes-mas-paro-europeo-tasa-117-que-practicamente-dobla-veintisiete_202407026683d0c60de31e0001fab8f2.html

⁴ https://www.elespanol.com/invertia/economia/macroeconomia/20240702/espana-encadena-meses-consecutivos-lider-paro-ue-tasa-mayo/867413439_0.html

⁵ Ídem.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS


XV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

3. En caso de que la empleabilidad de estos inmigrantes regularizados no pueda ser garantizada, y suponiendo que cumplan con el período de carencia, ¿cómo afectará esta regularización al desempleo y a las prestaciones sociales a las que tendrán derecho?
4. ¿Cómo tiene previsto el Gobierno articular el programa de migración circular al que se hace referencia en la Declaración Conjunta firmada con la República Islámica Mauritania?
5. ¿Va a impulsar el Gobierno algún tipo de medida para reducir el desempleo en España, y en concreto, el desempleo juvenil?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 28 de agosto de 2024.


Juan José Aizecorbe Torra
Diputado GPVOX


Rocío de Meer Méndez
Diputada GPVOX


David García Gomis
Diputado GPVOX